

# GUÍA DE EXÁMENES OFICIALES DE INGLÉS

La excelencia y prestigio de los certificados de University of Cambridge ESOL son incuestionables.

Acreditan ampliamente los seis niveles (desde A1 a C2) en lengua inglesa del Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas (MCER). El MCER es el estándar internacional para describir las aptitudes lingüísticas.

## NIVELES

**Básico (A1 y A2), Intermedio (B1 y B2) y Avanzado (C1 y C2).**

El A2 se acredita con el KEY ENGLISH TEST (KET)

El B1 se acredita con el PRELIMINARY ENGLISH TEST (PET)

El B2 se acredita con el FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE)

El C1 se acredita con el CERTIFICATE OF ADVANCED ENGLISH (CAE)

El C2 se acredita con el CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH (CPE)

También se acreditan estos niveles con las Pruebas Multinivel Test por ordenador, LINGUASKILL from Cambridge, que puedes hacer desde casa y que te ofrecen resultados rápidos (en 48 horas) y que puedes hacer en cualquier momento.

Los exámenes evalúan las destrezas del candidato en la comprensión oral y escrita y en la expresión oral y escrita.

Los exámenes se realizan en centros examinadores oficiales de Cambridge English Language.

En Granada se encuentra EXAMS ANDALUCÍA que es un centro Platinum de Andalucía Oriental.

Hay exámenes Computer Basedo Paper Based todos los meses del año excepto agosto.

## EXIGENCIAS Y UTILIDADES

De acuerdo con el Consejo Andaluz de Universidades, los estudiantes deberán acreditar su competencia en una lengua extranjera para obtener el título de Grado. El nivel que deben acreditar será al menos un B1 de los establecidos en el MCER. En los programas de intercambio europeos (Programa de Aprendizaje Permanente/Erasmus) y en los programas propios de la Universidad de Granada de movilidad de estudiantes, se recomienda o se exige, según el caso, la acreditación de conocimientos lingüísticos de lenguas extranjeras según los niveles del MCER.

En el Master Universitario del Profesorado, entre las condiciones de acceso habrá de acreditarse el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del MCER.

En Postgrados se exige la acreditación de nivel de una lengua extranjera

En el baremo de muchas oposiciones se cuenta la acreditación de nivel de una lengua extranjera.

En el acceso directo a las Universidades extranjeras también se exige un nivel determinado.